

EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... 1,50 pesetas.
Número suelto. . . 0,25
Anuncios: Precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR

D. Saturnino Milego é Inglada.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de Juan Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

PAGO ANTICIPADO

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN TOLEDO

Por fin es un hecho el alumbrado eléctrico en nuestra ciudad, y nosotros que continuamente hemos venido quejándonos de la dilación en el cumplimiento del contrato y que en momentos hubimos de temer porque éste se anulara, hemos de ser los primeros en dejar la verdad en su lugar, juzgando sin pasión, cual corresponde á nuestra independencia en el periodismo.

Las pruebas del alumbrado verificadas en los días 15 y 17 del pasado mes no han podido, á nuestro juicio, ser más satisfactorias y han superado á lo que muchos esperaban; luz clara de sobranse intensidad constante y sin la más ligera oscilación. En los puntos en que la distribución de los faroles era la debida, podía leerse una carta sin dificultad y recoger del suelo cualquier pequeño objeto, sin necesidad de acudir á la consabida caja de cerillas; en una palabra, las pruebas han dado un excelente resultado, que se hacía tanto más patente cuando después de abandonar los sitios alumbrados por la eléctrica, se tropezaba con los faroles municipales de petróleo, en que el efecto era cual si repentinamente se pasara del día á la obscuridad.

Las pruebas se hicieron con 34 lámparas incandescentes á una tensión de 98 á 100 volts y de intensidades luminosas de 10, 16, 25 y 32 bujías, empleándose para producirla una fuerza de 10 caballos; cada lámpara, dentro de su intensidad, ha satisfecho á los más exigentes, y las de 10 y 16 bujías, que fueron en las que más fijamos nuestra atención por ser las señaladas para el alumbrado público, nos complacieron en extremo.

Estamos, pues, de enhorabuena; lástima que el Municipio no haya fijado más su atención en la distribución de las lámparas, pues algunas se suceden en la misma acera sin causa que lo legitime y otras no están situadas donde debieran para el mejor servicio; además como los actuales faroles pertenecen á distintas razas, familias y clases, y encerraban en su interior el aparato de petróleo con su tubo, la luz no reflejaba como debiera, produciéndose, por el contrario, algunas sombras.

Estos males deben de evitarse, por lo que opinamos que

su Excelencia el Ayuntamiento debe de estudiar con detenimiento los lugares que han de destinarse para la colocación y mejor distribución de las luces, conforme se vaya adelantando en la instalación, tanto por la mejor utilidad del público cuanto por beneficio de los fondos municipales; y ya que la reforma es radical, constrúyanse nuevas farolas apropiadas al nuevo sistema.

Ser ó no ser.

Las plazas y calles en que hasta ahora ha tenido lugar la instalación son: plazas del Ayuntamiento y Zocodover, calles del Arco de Palacio, Hombre de Palo, Comercio, Armas, Correo, Belén, Plata, plaza de San Vicente, calles del Instituto y Tendillas; constituyendo el alumbrado 40 lámparas incandescentes y cuatro de arco-voltaico, que como ensayo se han situado dos en la plaza de Ayuntamiento y otras dos en la de Zocodover.

Para la producción del alumbrado se emplea, como motor, una turbina sobre el Tajo, de fuerza de 50 caballos, relacionada con una máquina dinamo-eléctrica, de corriente continua, construcción D'Oerlikon (Suiza).

Como toda nueva mejora produce sus controversias, las opiniones son varias, pero se nos figura no están en lo firme los que aún dudan del resultado para cuando esté totalmente terminada la instalación, pues es evidente que la fuerza motora ha de estar siempre relacionada con el número de lámparas que debe producir, y que si los establecimientos y edificios públicos, comercios é industrias, como á no dudar sucederá, optan por el alumbrado eléctrico, y el número de lámparas se multiplica, á su vez habrá de multiplicarse la fuerza generadora, que no faltará mientras puedan establecerse turbinas, dinamos y el Tajo no se agote.

Hoy, por hoy, creemos que toda censura es injustificada; no seamos fatalistas ó mal intencionados, demos tiempo al tiempo, que si llegaran á existir razones en que apoyar una justa crítica ó amargas quejas, no hemos de ser nosotros los últimos en apoyarlas y darlas á la publicidad.

Toledo empezará á disfrutar de los beneficios del nuevo alumbrado, según nuestras noticias, para la primera quincena del mes corriente.

Y terminaremos este ligero apunte enviando nuestra

cordial felicitación á la Sociedad anónima «La Electricista Toledana» por el buen resultado obtenido en las pruebas, al Excmo. Ayuntamiento por el acuerdo de mejora tan importantísima y al público en general, porque al fin se hizo la luz de que tan necesitado estaba para evitarse peligros de muerte.

MONÓLOGO DE UNA MONJA (1)

I

Esta monotonía
Y esta existencia de continua calma
Induce á sin igual melancolía,
Para quien, como yo, tiene en el alma
La vida de mi amada Andalucía.
¡Ay! era yo muy niña,
Por sus verdes florestas correteaba;
Su cielo de azul puro contemplaba
Y en su hermosa campiña
Mi vista se extasiaba.
Era entonces dichosa,
Aún vivían mis padres y mi hermana
Luisa, mas la fortuna es una diosa
De suyo veleidosa,
Y quedé, de la noche á la mañana,
Sola. Luisa y mis padres fallecieron;
Mis parientes lejanos
A un Colegio llevarme convinieron:
Me sacaron de allí los inhumanos
Y á la Corte de España me trajeron.
Aquí empiezan mis cuitas;
En el Colegio donde fui encerrada
Vivían unas monjas Carmelitas
De faz amarillenta y arrugada.
Al verme poseedora
De una fortuna muy considerable
La madre Superiora
Juzgó de utilidad inestimable
Que se me convenciera
Y mi dote al Convento se adhiriera.
Así fué; yo inocente
De lo que era un Convento y de su historia,
Creyendo al Confesor que diariamente
Me hablaba de la muerte y de la gloria,
Juzgué aquella existencia muy propicia
É ingresé en el Convento de novicia.
Sus palabras mi pecho enloquecieron,
Mi calma trastornaron,
En balde mis parientes me indujeron
A que volviera al mundo; no lograron
Olvidar la impresión de los sermones
De aquel mi Confesor, el Padre Mena:
—Que el que del mundo va á las diversiones
—Decía—en la otra vida se condena.
Hiciéronme impresión considerable,
Transcurrió pronto el año,
Y fué mi vocación irrevocable:
No me produjo sensación ni daño
Contemplar ya cortados mis cabellos
Tan rubios y tan bellos,
Ni sentí de la pena lo profundo
Al pensar que moría para el mundo.

II

Tres años he llevado esta existencia
Monótona, pesada y sedentaria
Sin alterar en nada mi conciencia
La práctica diaria
De tantos ritos y de tantos rezos
Que me inspiran tan sólo mil bostezos.
Hoy conoce, aunque tarde, mi destino
Que equivoqué el camino
Y por siempre maté mi pensamiento;

(1) Leído por su autor en el Centro de Artistas é Industriales de esta ciudad la noche del 19 de Marzo de 1890.

Mi alma está por el mundo entusiasmada
Y vegeta encerrada
Entre los altos muros de un Convento.
Tristes transcurren para mí los días
Tras de las celosías
De esta eterna prisión por mí creada
Que le traí á mi pobre fantasía
Mi amada Andalucía
Teatro de mi niñez; embelesada
Vislumbro bellos colores
Mil dichas ofrece el mundo
En la edad de los amores;
Sólo escucha mis clamores
El silencio más profundo.
Hoy, en la flor de mi edad,
En vez de puras delicias
Y amante felicidad,
Tengo por solas caricias
Rezo, cilicio y piedad.
Mi resolución me pesa,
Entonces no conocí
Lo grave de mi promesa,
Creyéndome que nací
Cual nueva Santa Teresa.

Y las mil ilusiones
Que sueña mi cerebro entusiasmado
Se resuelven en tristes oraciones,
Recuerdo mi pasado
Y en mi oído resuenan los sermones
De aquel, mi Confesor, que me decía
Que era una vida impía
La que llevan los que andan por el mundo
Cuyo castigo, al fin, será profundo.
¡Triste de mí! Sería
Hoy á no estar aquí, feliz esposa,
Otro joven, cual yo, me adoraría
Y una niña muy rubia y muy hermosa
Nuestra felicidad completaría.
No hay duda, me engañaron
Mi niñez é inocencia comprendieron
Y me catequizaron
Matando para siempre mi alegría.
Si dos vidas hubiera
Esta existencia yo despreciaría
Y aunque otro Confesor me repitiera
Que aquí la gloria está, no conseguía
Sus ideas monjiles inculcarme
Y entre estos altos muros encerrarme.

III

Terminó sus coloquios Sor Consuelo,
Los ojos alzó al cielo.
Cayó la pobre joven de rodillas:
Perdona—dijo—¡oh Dios mi pensamiento!
Y tras hondo lamento
El llanto resbaló por sus mejillas.

JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

19 Marzo 90.

CONSUELO

(Apuntes sociológicos.)

Entre todos aquellos papelotes, que no recuerdo cómo llegaron á mis manos, me llamó vivamente la atención un pequeño cuaderno que tenía manuscritas unas cuantas páginas con esa letra irregular y pequeña que revela la mano de la mujer. Lo leí de un tirón de cabo á rabo, sin dejarme ni una letra. Decía así:

Nací en Segovia. Mi padre, modesto empleado de Hacienda, acababa de ser trasladado desde Granada; allí se había casado, y yo era el primer hijo.

Mi madre quedó muy delicada después de su parto; aquella naturaleza iba cayendo de día en día. Pasaron dos años y tuvo un segundo hijo; el nuevo alumbramiento acabó de ani-

quilarla y su vida no era ya más que una luz que se extinguía.

Aún parece que recuerdo sus caricias; aún parece que sentí el aleteo de sus besos sobre mi frente... ¡No, no! ¡Perdóname, madre mía! Estoy blasfemando; yo no debía haber dicho eso, yo no debo nombrarte, mis palabras ofenden tu memoria. ¡Perdón!...

Mi pobre padre no tenía más afecciones que el cariño de su mujer y el de su hija, ni más sociedad que su familia. A la muerte de mi madre creyeron que se volvía loco, y sólo la idea de que tenía una hija le hizo volver en sí; era preciso vivir para ella.

Vivió, sí, pero el asma iba minando demasiado de prisa aquel pecho noble; sus paseos eran cada vez más cortos, su paso cada día más lento; y, sin embargo, no tenía más que cuarenta y cinco años! ¡Pobre padre mío!

Uno de sus amigos, acaso el único con quien ya se trataba, era mi padrino, Abogado que tenía bufete en Madrid.

Por él fué colocado de escribiente en casa de un Notario, pues poco después de la muerte de mi madre había quedado cesante.

Yo tenía entonces dieciséis años; trabajaba y había días que ganaba tres reales. Muchas noches yo, con los ojos fijos en la labor y él á mi lado, decía bajo, muy bajo: ¡Pobrecita! ¡Pobrecita mía! y salía con cualquier pretexto para que yo no viera que se le caían las lágrimas. Yo entonces lloraba también, y al volver á entrar parecía que evitábamos mirarnos.

Poco antes de morir me dijo: «Hija mía, yo moriré pronto, te vas á quedar sola en el mundo; ¡Dios lo quiere así, pobre hija mía! Ya sabes que D. Luis, tu padrino, te quiere mucho, ya lo sabes; yo quisiera mandarte con tu abuelo, ¡pero está tan lejos! y luego que también morirá pronto, ¿y qué ibas á hacer tú en aquel pueblo? ¡Cuando ya no tengas padre encontrarás en D. Luis un protector que te querrá mucho, mucho!... ¡pero no tanto como yo!...»

Ya no pudo contenerse, rompió á llorar y yo caí en sus brazos sollozando; así permanecimos más de media hora.

Mi padre murió un mes después; D. Luis fué á Segovia inmediatamente que supo mi desgracia; vine con él á Madrid sin más equipaje que un baúl pequeño y un costurero, único mueble que reservé porque era de mi madre, cuando yo era pequeñita guardaba en él su costura, y los vestidos de la muñeca.

Al principio de mi estancia en Madrid todo fué paz y consuelo: mi padrino me prodigaba los cuidados más solícitos como el padre más cariñoso.

Pasó un año: yo era muy joven, apenas si tenía dieciocho años y conocía el mundo como una niña de doce.

Sin embargo, el instinto de la mujer se despierta pronto, aun en medio del mayor aislamiento. Aquellos cuidados cambiaron pronto de carácter; ya no era la tierna solicitud del padre á la hija; era la cariñosa solicitud del que quiere conseguir algo y prepara el terreno.

Lo diré de una vez. Había desaparecido el padre y aparecía el seductor. ¡Es increíble, horroroso! ¿Verdad? Sí, pero tan cierto como horrible.

Por la primera vez en la vida tuve miedo; hubiera querido marcharme lejos, muy lejos de allí.

Casi siempre estábamos solos; era viudo y vivía con un ama de gobierno, atareada siempre de los quehaceres de la casa.

Aquel hombre infame avanzaba cada día en la obra que se había propuesto.

Una noche acaba de acostarme, y siguiendo mi costumbre leía á la luz de la vela incorporada sobre la almohada.

Una mano levantó el picaporte de la puerta y entró un hombre: era él.

Al verle lancé un grito de sorpresa, de miedo, de indignación.

Se sentó á la cabecera y quiso cogirme una mano que yo retiré en seguida. Sentí que se me oprimía el corazón; un sudor frío helaba mi frente; puse el pensamiento en Dios y en mi madre; ¡en aquel instante debían maldecir á aquel miserable!

—Perdóname, querida—me dijo—si he venido á interrumpirte.—Parecía que vacilaba, pero luego prosiguió precipitadamente como si se hubiese decidido y no quisiera arrepentirse:—Yo te amo, te amo con pasión, con locura. ¡Sé mía! ¡Sé mía y todo cuanto poseo será para tí!

Nada hubiéra tenido de extraño que aquel hombre hubiera concebido una de esas pasiones que engendra el cariño, el trato constante: pero no, aquel hombre era incapaz de concebir una pasión así; su pasión era la impúdica pasión de Satanás, su amor el más lúbrico de los amores.

No quise seguir escuchándole, y le dije:

—¡Marchaos, no puedo oiros! ¡Me hacéis daño!

—Bien; si no estás en disposición de escucharme, ya hablaremos más despacio—me contestó;—pero ten en cuenta lo que te he dicho.

—Nada tengo que ver con eso; haced cuenta que no habéis dicho nada, que no habéis venido.

—¡Bah! ya cambiarás de parecer.

—¡Nunca!

—¡Nunca! ¡Oh! Será lo que yo quiera; soy el más fuerte.

—Más fuerte es Dios, le contesté con entera tranquilidad.

Sé quedó un momento pensativo y sin duda cambió de táctica, porque de hostil que se había vuelto tornó á estar amable.

—Vaya, vaya, tontuela—dijo,—acuéstate y piénsalo bien; hasta mañana.

Se adelantó y quiso darme un beso; yo le rechacé.

—¡Ah!—rugió—¿eso también me niegas? Te he propuesto la paz y quieres la lucha; pues bien, te juro que serás mía.

—¡Nunca, nunca, miserable!—le contesté, al mismo tiempo que me volvía la espalda y salía precipitadamente.

Aquella noche lloré mucho, mucho; solloqué desesperadamente; sentía un vértigo horrible y más de mil veces creí que la razón se iba á escapar de mi cerebro.

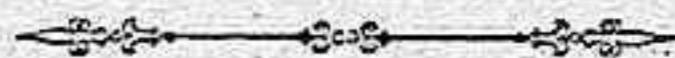
Cuando volví en mí, la luz de la vela, próxima á extinguirse, parecía que luchaba con la débil claridad que entraba por la ventana: era ya de día.

Me vestí apresuradamente: había tomado una resolución.

Cogí la mejor de mi ropa, las alhajas que yo había llevado á aquella casa y el dinero. Un cuarto de hora después salía yo á la calle con un lío debajo del brazo.

R. GARCIA DE VINUESA.

(Concluirá.)



CARTA DE MADRID

31 de Marzo de 1890.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Gracias á..... la casualidad, más que á lo consiguiente, recibí el último número, que para mí es el segundo del año actual, porque los otros sabe Dios y Mansi dónde habrán ido á parar. También llegó á mis manos la detallada y minuciosa Memoria del Curso anterior en el Instituto provincial de esa, que acusa un especial cariño de su autor á la estadística.

Con ansia esperaba EL NUEVO ATENEO, único periódico toledano que logro leer en Madrid, para enterarme de cuanto hubiera respecto del alumbrado eléctrico de esa imperial ciudad, porque tengo idea de haber oído algo de su definitiva instalación.

En Madrid es casi un hecho el nuevo alumbrado, cuya instalación llega ya á la plaza de Oriente, por las calles Mayor y Arenal.

Pero como en lo sucesivo va á prohibirse el que la fuerza eléctrica vaya por cables al aire libre, la nueva instalación va por tubería ni más ni menos que la del gas, teniendo de trecho en trecho á cortos intervalos, una claraboya que cubre una llave de paso, llamémosle así.

Créese que los precios han de ser tan económicos, que el elemento esté al alcance de modestas familias, por más que aquí el gasto de producción ha de ser considerable.

Quisiera pasar por alto la cuestión parlamentario-militar que trae preocupada la opinión pública y la Prensa desde hace cuatro días.

El asunto es delicado para que de él trate un periódico como el de Ud. que se publica entre numerosa familia militar; y por consiguiente, líbreme Dios, de consignar cuanto aquí se dice y se oye, fuera de la Prensa y de los Círculos frecuentados por los hijos de Marte.

Solamente apuntaré, como impresión saturada en patriotismo, que el efecto de la carta dirigida por el General Dabán á sus compañeros, ha sido de disgusto para los prudentes, porque su espíritu estriba en personalismo, más que en interés de la Patria.

Nadie ha encontrado preterición alguna hacia los militares, cuando se ha propuesto que en el Gobierno de las provincias ultramarinas puedan alternar los hombres civiles, como es justo y más que justo necesario.

Los sagrados intereses personales del honrado generalato español, no pueden nunca creerse lesionados porque nuestras posesiones estén regidas por un hombre de mérito que no vista uniforme.

Es más, la forma de gobierno de nuestras colonias, reviste hoy un carácter de lastimoso dualismo, porque á veces el General X que manda en la Isla de Cuba, no puede resolver un asunto como Capitán General, y sin embargo puede allanarlo como Gobernador general.

Ingenieros, Jurisconsultos, Médicos, hombres de Ciencia, en fin, hacen falta allende los mares, donde el uniforme militar, salvaguardia es sí de la integridad de la Patria, pero no resuelve problemas de toda índole que surgen al calor del progreso.

La general creencia es, que la actitud del General Dabán, en vez de acallar los deseos, ha despertado mayor interés en que la división de mandos en Ultramar sea un hecho.

El sufragio universal está aprobado por la Cámara popular.

Aunque sea sólo el nombre que indica la soberanía de la Nación, debemos agradecer al partido liberal esta nueva conquista sobre el antiguo régimen.

Ignórase qué asunto de capital importancia podrá ponerse á discusión en la segunda parte de la legislatura, si es que el Gobierno no cede en su empresa á las consecuencias del asunto Daban.

Y hablemos un poco de la vida de Madrid.

La primavera astronómica se ha presentado á su tiempo con el pegajoso sol de Marzo. Hay horas del día en que hace calor en la heroica villa y se echa de menos el riego, tan prodigado cuando no hace falta.

La verdad es que el invierno ha sido en Madrid terrible, y una pequeña subida del termómetro nos hace creer que estamos en pleno verano.

El Real ha cerrado sus puertas, después de dar *patente de derecho* á la música alemana.

El *Tanhaüser*, de Wagner, ha sido un verdadero triunfo y digno remate á la campaña artístico-musical del año 90. Esta ha sido la obra de la temporada, como en el Español lo ha sido también el drama de Novo y Colsón.

En la Comedia fracasó una traducción hecha por Cañete, de la obra francesa *La prensa del lagar*.

¡Un académico de la Española, que traduce obras francesas malas!

La Zarzuela es por ahora la dueña del negocio.

Después del *Diamante rosa*, *Las grandes potencias* y *El arca de Noé*, que tantos llenos han proporcionado y cuya música ya molesta oyéndola á los organillos, se ha estrenado *La romería de Miera*, cuadro de costumbres montañesas, perfectamente *dibujado* por Eusebio Sierra.

Se ha constituido una sociedad, hace algunos meses, titulada *Maiquez*, que da funciones á beneficio de los pobres, y cuyos actores, personas de distinción, interpretan á las mil maravillas cuantas obras estudian.

No hace muchas noches pusieron en escena, con todo lujo, la preciosa comedia *Militares y Paisanos* que tanto agradó en esa, hecha por la Compañía de Mario.

Tenemos ahora un nuevo espectáculo en la calle de Alcalá.

Preciosa galería de figuras de cera, donde se hallan perfectamente modelados los bustos de personajes importantes de nuestro País y del extranjero, y que es visitada por el público con satisfacción, porque no es una instalación de feria, como suele suceder, sino una verdadera exhibición artística, digna de la capital y del precio de entrada.

Sin otra cosa de importancia, le saluda su afectísimo

R. C. RONDEROS.

Ecos de la quincena.

Una nota tristísima hizo vibrar las cuerdas del sentimiento general de la población toledana en los comienzos de la quincena.

Un hombre honrado, laborioso y emprendedor, pero siempre desgraciado en las modestas empresas que acometía para subvenir á las necesidades de su numerosa familia, á la cual idolatraba, puso fin á su existencia por medio de un revólver y sobre la sepultura de una hermosa hija, que lloraba sin consuelo desde que la muerte se la arrebatara, en la edad más encantadora y tierna de la mujer.

El suceso causó en cuantos conocían y habían cultivado más ó menos íntima amistad con el finado tanta pena como asombro, atendida la dulzura y agradable flexibilidad de su carácter humorístico y simpático.

Como siempre que ocurre un suceso de sensación, cuya causa determinante es desconocida, la gente se echó á forjar conjeturas aventuradas, por cierto ninguna ofensiva al buen nombre del desgraciado; conjeturas y suposiciones que no debemos consignar por razones de prudencia y respetos fáciles de comprender.

Mucha resignación deseamos á la desconsolada familia del que fué nuestro amigo (q. e. p. d.)



La verdad sea dicha, otra cosa esperábamos los admiradores del gloriosísimo San José, que somos infinitos, del día que comenzó á entrar en turno como solemnidad de primera clase en los dominios de España.

Amaneció con sol esplendente, sí, pero el cielo, á retazos raso y á retazos algodón, parecía la capa del estudiante, lo cual que nos disgustó, porque nos daba el corazón que se iba á deslucir la fiesta, como sucedió efectivamente, pues las nubes fuéronse acumulando más y más, y un vientecillo impertinente y más afilado que navaja de afeitar, obligó á los aficionados á los paseos, y á los recreos que ofrece el campo, á quedarse en casa ó meterse en el Casino por toda la tarde, y á los que no pueden resistir un solo día sin su correspondiente ejercicio de piernas, á realizarle bajo los soportales de Zocodover, *andando cabeza arriba y cabeza abajo*, como dijo aquel catalán que estándose paseando en la Rambla de Barcelona contestó á un su amigo castellano con quien se encontró y le preguntó á él después de saludarle:

—¿Qué se hace?

—Pich!... *Ya ve vusté..... anando cabeza arriba, cabeza abajo.....* (quiso decir hacia arriba y hacia abajo, arreglándolo á su lenguaje, *caparmunt y caparball*) y el éxito superó sus esperanzas.

Volviendo, pues, á lo desabrido del día del Santo Patriarca José, sabemos de buena tinta que los Pepes, y las Pepas especialmente, sintieron muy de veras el percance. A nosotros no nos hizo maldita gracia tampoco el mismo día; pero reflexionándolo bien, después, hemos caído en la cuenta de que todo ello habrá consistido en que dicho día no habrá tenido tiempo para hacerse el traje de gala; y *esto es todo* como se dice en lengua gabacha.

Fuera de lo dicho, no se le pudo pedir más á la solemnidad novata.

* *

La velada que en honor de su Patrono, el artesano San José, celebró el Centro de Artistas é Industriales estuvo muy concurrida y muy brillante. La pequeña orquesta que ameniza las reuniones de recreo de dicha Sociedad, ejecutó con inteligencia y gusto escogidas piezas musicales antes de comenzar y en los intermedios de las lecturas literarias.

Dió comienzo á éstas el distinguido cuanto ilustrado Profesor de la Academia General Militar D. Pedro Alcántara Berenguer, leyendo un precioso fragmento de la historia militar de España que está escribiendo, en el cual hace una admirable reseña de la Guerra y del Arte durante la Edad Media, en nuestra Nación; documento enriquecido con preciosos datos, entre los cuales subyugó agradablemente la atención de la concurrencia una hermosa poesía filosófica oriental precursora en la forma y fondo de las que después habían de hacer ocupar puesto tan preeminente en el Parnaso español, al profundo vate Marqués de Santillana.

El Sr. Berenguer fué muy aplaudido al terminar la lectura de su galano y erudito trabajo histórico.

A continuación, D. Ricardo García de Vinuesa leyó una hermosa composición, como él sabe hacerlas, rica en brillantes pensamientos y vigorosa en la forma, que fué estrepitosamente aplaudida.

Signió D. Gabriel Sánchez, después de hacer presente que habiendo recibido la invitación para tomar parte en la velada la noche anterior, no pudiendo leer nada nuevo suyo, recitaría *El vértigo*, de Núñez de Arce, como efectivamente lo hizo y muy bien, y fué aplaudido con nutrido y dilatado palmoteo; pero no concluyó aquí, porque la concurrencia le pidió que recitase alguna de sus chispeantes composiciones, y accediendo al unánime deseo, dijo de memoria una carta á una novia, saturada de chistes de buena ley expresados con envidiable naturalidad y picaresca intención. Se le repitió el ruidoso aplauso.

Por aclamación unánime del público, también el Sr. García de Vinuesa se vió obligado á recitar algunas de sus composiciones, lo cual hizo después de leer un elogio, en prosa, de los milagros del progreso, que había escrito *ad hoc* para la velada, por lo cual cosechó nuevas y nutridas salvas de palmas.

El Sr. González (D. Julio) leyó otras dos composiciones que no pudimos oír porque el autor lo hizo en voz muy baja, pero estamos seguros de que los aplausos que recibió al final fueron merecidos, porque es joven que piensa y escribe bien.

El Sr. Rivero (D. José) leyó una magnífica y vigorosa poesía inspirada en la asombrosa muestra de patriotismo y fiera independencia que dió España al mundo cuando el vencedor de las Pirámides, subyugador de las Naciones de Europa, el gran Capitán del siglo, quiso someter también á su yugo á esta Nación indomable que había de ser causa de su abatimiento, de su ruina, de sus tristezas y de su muerte en el apartado y solitario destierro de Santa Elena.

Al presentarse en la tribuna el Sr. Rivero, los concurrentes, de un modo espontáneo, desusado y como movidos por un resorte, levantáronse de sus asientos y saludáronle con calurosa é interminable salva de aplausos, que se parecieron á una manifestación de simpatía hacia el que pocos meses antes había sido obligado á abandonar esta ciudad y volvía nuevamente al seno de su familia y al lado de sus amigos y compañeros.

Al terminar la lectura de su notable *oda* fué nueva y calurosamente aplaudido.

Fueron también muy aplaudidas las dos composiciones que leyó el Sr. Peláez (D. Venancio), inspirada la primera contra el egoísmo de los intermediarios del trabajo que labran sus fortunas con el sudor del mísero obrero, y la segunda, satírica, en una ingeniosa comparación y semejanza de algunos tipos de mujeres con varios pescados.

El lector, por razones particularísimas, no tuvo á bien declarar el nombre del autor de las bonitas poesías que tan extraordinariamente agradaron á la concurrencia; habiendo insistido en su negativa, á pesar de que con posterioridad á la velada le hemos suplicado nos lo manifestara.

El distinguido público que le escuchó demostró con sus muchas palmadas el agrado con que le había oído, y, al pedirle el nombre del autor ó autores, dijo el Sr. Peláez que las composiciones le habían sido entregadas por persona que no quería darse á conocer como poeta, ni como *poetaastro*.

Con esto parecía terminada ya la velada, con harto sentimiento de todos los concurrentes, aunque era ya la hora máxima, cuando varios amigos del muy querido nuestro don Emilio Codecido, obligaron á éste, poco menos que á la fuerza, á que hablase algo en público para entretener agradablemente á la reunión un rato más. En vano hizo presente la enormidad que se le pedía sin preparación ninguna y sin idea que en aquel momento se le ocurriera. No tuvo remedio; el Vicepresidente de la Sociedad, que presidía la velada, hizo la invitación formal á nuestro amigo y acto continuo le acompañó á la tarima.

Con seguridad puede afirmarse, que comenzó á hablar sin saber de qué, pero viendo que la concurrencia que le escuchaba se componía de hombres y mujeres, se le ocurrió el tema que tan feliz y elocuentemente vino á desarrollar.

Versó el discurso sobre la educación que debe recibir la mujer para ser en el matrimonio, á la vez que dulce compañera del esposo y madre cariñosa de la prole, elemento principal del buen orden económico doméstico, y llegado el caso de viudez, curadora inteligente de los bienes de sus hijos.

Partidario entusiasta el orador del modo de ser y constitución de la familia genuinamente española, como lo es de todo lo que revela nuestro carácter nacional, después de una brillante disertación comparativa de aquella con la de otras Naciones, proclamó las excelencias de la nuestra, lamentando que el prurito de imitar á los extraños, sea la causa de que en nuestros tiempos la educación de la juventud femenina se reduzca á algunas frivolidades que la envanecen, desarrollando en ella la afición al lujo y las diversiones, y á estar presente en todas partes menos en casa, que debe ser el mundo de la mujer.

No es posible dar una idea aproximada en el reducido espacio de que podemos disponer de la elocuente conferencia improvisada del Sr. Codecido, por lo cual terminamos aquí haciendo constar que la concurrencia salió grandemente complacida de la velada, y deseosa de que, de vez en cuando, se repitan las reuniones de este carácter que tanto recrean como instruyen.

Un detalle.

Durante las primeras lecturas, el ruido de las mesas de billar se hizo intolerable y molesto á la concurrencia que con gran atención escuchaba; pero gracias al Sr. Presidente

en funciones, que con gran diligencia consiguió evitarlo, poniéndose de acuerdo con el dueño de las mesas, no siguió tan impertinente y desconsiderado ruido, que rogamus á la Junta que, sin lesionar intereses de nadie, haga de modo que no se repita en casos tales.

E si ansi lo ficiéredes Dios vos lo premie, é si non vos lo demande.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

Miscelánea.

Juicios por Jurados.—Están señalados para la vista, en esta Audiencia de lo criminal, los siguientes:

Día 1.º—Juzgado de Lillo: procesado, José Miguel de la Cruz; delito, homicidio; acusación fiscal, Sr. Gil; defensa: Procurador, D. Prudencio Montes; Letrado, D. Gonzalo Lozano.

Día 8.—Juzgado de Torrijos: procesado, Juan Rivera; delito, robo; acusación fiscal, Sr. Carrera; defensa: Procurador, D. Teodosio Moreno; Letrado, D. Alberto Bernáldez.

Día 10.—Juzgado de Torrijos: procesado, José Garay Garibay; delito, homicidio; acusación fiscal, Sr. Armendáriz; defensa: Procurador, D. Benito Gómez Gutiérrez; Letrado, D. Saturnino Milego.

Día 14.—Juzgado de Iltescas: procesado, Joaquín García Merchán; delito, homicidio; acusación fiscal, Sr. Carrera; defensa: Procurador, D. Prudencio Montes; Letrado, don Luis Moreno.

Día 16.—Juzgado de Quintanar: procesado, Lucio García; delito, robo; acusación fiscal, Sr. Carrera; defensa: Procurador, D. Teodosio Moreno; Letrado, D. Luis Moreno.



Nuevo Senador.—En las elecciones de un Senador por esta provincia, verificadas el domingo 23 del mes anterior, ha resultado elegido el Sr. D. Enrique Villarroya, señor muy conocido allá por el antiguo reino de Valencia, pero en cambio *completamente incógnito* en toda esta región, y por consiguiente de todos los señores compromisarios que le han honrado con su sufragio.

Siempre nuestra provincia indiferente á todo. ¡Diputados cuneros! ¡Senadores *id. de id.*! y luego nos quejamos del *buen pelo* que nos va luciendo.

¡Cuánta desdicha! y ¡cómo atendemos á nuestros propios intereses! Continuemos por esa senda, cerremos los ojos á todo y obedezcamos ciegamente todas las imposiciones; que si hoy el Sr. Villarroya no se ha dignado visitar, siquiera fuera por atención, á sus electores, mañana otro cunero vendrá y nos dispensará *la honra* de repetir ante los Cuerpos Colegisladores los conocidos versos de un poeta contemporáneo:

.....
 «Tiene un templo sumido en una hondura,
 »Dos puentes, y entre ruinas y blasones
 »Un alcázar situado en una altura
 »Y un pueblo imbecil que vegeta al pie.»



Teatro de Rojas.—Sr. Gobernador: si V. S. hubiera tenido la dignación de darse una vueltecita por citado coliseo, habría visto cosas muy buenas en las noches y tardes de función de la última temporada, y ha sido una verdadera lástima, si no han llegado á su noticia por el debido con-

ducto. Allí se fumaba en la sala y en las galerías, no sólo cigarrillos de papel, sino tabacos en pipa; allí se han vendido camarones por entre las butacas; allí media docena de.... graciosos, porque bien les parecía, arrojaban bolas de papel sobre los que ocupaban las butacas y palcos é interrumpían con sus gritos la representación, con perjuicio de la gran mayoría de los concurrentes; en una palabra, allí hacía cada cual lo que á bien tenía, sin freno de ninguna especie; allí parecía celebrarse un festín de caribes.

Hora es ya, Sr. Gobernador, de que sus agentes y los empleados del teatro exijan la debida compostura á los espectadores; es indecoroso cuanto ha venido ocurriendo en el único coliseo de una capital de provincia de la importancia de la nuestra, es intolerable tanto exceso. ¡Qué dirán de nuestra cultura, de nuestra civilización, los forasteros, y lo que es peor, los extranjeros!

Creemos que la presencia en el local de un delegado de V. S. se habrá ordenado en el reglamento de teatros con algún fin, y que dicho delegado tiene en su mano el remedio de cuanto lamentamos. Muy bueno que el que va al teatro pueda hacer, en momentos oportunos, manifestaciones de agrado ó desagrado; pero de esto á que se escandalice sin razón á todas horas, hasta con frases inmorales, media un abismo.

No haya contemplaciones en lo sucesivo para esos alborotadores de oficio que, olvidados de los rudimentos más elementales de cultura y del respeto que deben á sus conciudadanos, convierten el teatro en una plaza de toros, y caiga el que caiga, ya vista la blusa ó el frac, que el Código penal se ha escrito para aplicarlo con justicia y por igual, lo mismo al menesteroso que al potentado, y en él se han establecido penas para los que promueven escándalos, desobedecen, maltratan ó insultan á la Autoridad ó á sus agentes.

Si nuestras quejas, que son las del público, merecen la atención de V. S., esperamos sus providencias, Sr. Gobernador.

Diputación provincial.—Para hoy está convocada esta Excma. Corporación, á fin de celebrar las sesiones ordinarias del presente período semestral, con arreglo á lo dispuesto en el art. 55 de la ley.

Saludo.—Se lo dirigimos muy cordial á nuestro querido amigo y compañero D. Zacarías de San Vicente, ilustrado Director del Colegio de Nuestra Señora del Consuelo, con motivo de haberse hecho cargo de la dirección de nuestro apreciable colega profesional *La Ley*, que ve la luz pública en esta ciudad los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Reemplazo del Ejército.—El juicio de exenciones de los mozos comprendidos en los alistamientos formados por los Ayuntamientos de esta provincia en el presente año, se verificará ante la Comisión provincial en los días del mes que hoy comienza por el orden siguiente:

Día 1.—Lillo y los pueblos de su partido judicial.

Día 2.—Illescas y los pueblos de su partido.

Día 5.—Toledo y los pueblos de su partido.

Día 7.—Madrdejos y los pueblos de su partido.

Día 8.—Esealona y los pueblos de su partido.

Día 9.—Navahermosa y los pueblos de su partido.

Día 10.—Ocaña y los pueblos de su partido.

Día 11.—Orgaz y los pueblos de su partido.

Día 12.—Puente del Arzobispo y los pueblos de su partido.

Día 14.—Quintanar de la Orden y los pueblos de su partido.

Día 15.—Talavera de la Reina y los pueblos de su partido.

Día 16.—Torrijos y los pueblos de su partido.

Médico-Cirujano.—Se ha establecido en esta ciudad, plazuela de San Nicolás, 2, 2.º, y ofrece al público sus servicios profesionales el ilustrado joven D. Tomás Gómez de Nicolás, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Con nuestro saludo reciba la manifestación del deseo de que consiga todo género de prosperidades en su carrera.

Colegio del Carmen.—El 19 del pasado Marzo se celebró en este Centro de enseñanza una de las veladas que ha organizado en el presente Curso, en la cual los alumnos de segunda enseñanza Sres. Torres, Fernández, Cruz, Sobrerroca y Sotés, disertaron sobre puntos de Retórica, Física, Geometría, Francés é Historia de España.

Los alumnos de instrucción primaria Sres. Recio, Morales y González recitaron poesías, y los de la clase de música ejecutaron siete composiciones musicales, dos de ellas originales del maestro Sr. Baños. Todos fueron sumamente aplaudidos, y las enhorabuenas se hicieron extensivas al Director y Profesores.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madrid.—Sr. D. J. C. B.—Agotada la edición del programa que pedías. Caso que no se publique otra edición, haré que saquen una copia para remitírtela.

Madrid.—Sr. D. T. R.—Recibida la suya, se servirá el número según indica.

Alicante.—Sr. D. M. R.—Aceptada la letra importe de los cuadernos, extrañándome el medio elegido, pues sabes prefería el abono al contado y tenía dadas órdenes al efecto.

Talavera.—Sr. D. J. L. B.—Renovadas por el corriente año las cinco subscripciones. Recibida la partida para tramitar el título.

Madrdejos.—Sr. D. F. S.—Renovada la subscripción hasta fin de Diciembre próximo y también la de D. V. M. del C.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTÍA

INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida. Póliza n.º 1.661	ptas. 3.000
Alicante	> > 5.172 > 5.000
Barcelona	> > 2.996 > 15.000
Porcuna, provincia de Jaén	> > 5.659 > 25.000
Tárrega, > de Lérida	> > 1.552 > 5.000
Zaragoza	> > 4.572 > 10.000
Fatarella, provincia de Tarragona	> > 4.096 > 2.500
Madrid	> > 5.083 > 2.500
Palamós, provincia de Gerona	> > 6.378 > 5.000

La subscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas **54.443.227,45.**

Delegado en Toledo, D. Antonio López Rodríguez.

Inspección general, Maese-Rodrigo, 36.

Inspector en la provincia, D. Antonio Moreno Suárez.

ANUNCIOS

SE ALQUILAN CARRUAJES

Carretela de lujo, coche familiar, ómnibus, jardineras.

Se admiten abonos, viajes extraordinarios, campos, etc. etc.

Precios económicos.

EUSEBIO GARCÍA

Posada de San José, calle del Correo, núm. 20.

LA PALMA

Exquisitos chocolates y mazapanes premiados en las Exposiciones Universales de Barcelona y París.

Dos medallas de plata.

MARIANO G.^a LUQUE

Comercio, 2 y 4, Toledo.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio pensionistas y permanentes.—Médicos honorarios.

José Benegas

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

GÉNEROS DE GRAN NOVEDAD PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

26—COMERCIO—26

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los *féretros-arcas de hierro galvanizado*, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TOLEDO

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110.—Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

CASA FUNDADA EN 1820

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE VALERO
Alcázar, 5, Toledo.

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir un gran surtido en perfumería y objetos de tocador, los que se expenden á precios de factura. Sólo esta casa vende el conocidísimo jabón de los Bebés á 1,50 pesetas caja de tres pastillas. Glicerina en barras, las mayores que se conocen á 1,50 pesetas. Preciosas cajas para regalo desde 1 á 4 pesetas. Cajas con tres pastillas tenemos 200 clases á escoger. Pomadas, Aceites de Orizas y otros. Aguas de Gaviro, Labanda, Colonia, Florida, legítima de Murrey, Vinagrillos, polvos Beloutine, la Java y otros. Polvoreras con borla, peines, cepillos, redecillas las más grandes y baratas que se conocen á 10, 15 y 20 céntimos. Tres paquetes de horquillas 10 céntimos. Melrose para teñir las canas á 6 pesetas caja.

Abono especial: 72 servicios, 12,50 pesetas; 12, 2,50 id.

Toledo: Imprenta, Librería y Encuadernación de J. Peláez, sucesor de Fando, Comercio, 31, y Alcázar, 20.